## REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

## JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH Magistrado Sustanciador

Julio, 30 de 2019

RAD: 44-650-31-05-001-2018-00024-01. Proceso Ordinario Laboral promovido por ISABEL CRISTINA MANJARRÉZ VS EMPRESA DE VIGILANCIA GUAJIRA.

## Auto de Sustanciación Laboral

Admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, y por encontrar reunidos los requisitos consagrados en el artículo 325 del CGP, se procede a dar trámite al recurso y se fijará fecha para celebrar audiencia de ALEGACIONES y FALLO, para el día 18 de SEPTIEMBRE de 2019, a las 4:00 PM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH.

Magistrado.